



El INE avala listado de candidatos a la Judicial

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El **INSTITUTO** Nacional Electoral (INE) aprobó la publicación y difusión del listado de los candidatos a las magistraturas de circuito del Poder Judicial y de los candidatos a jueces de distrito y realizó el proceso de asignación de materia y especialidad. Las listas están conformadas por mil 570 jueces de distrito y mil 640 magistrados de circuito.

Para ministras y ministros de la Suprema Corte habrá 64 candidaturas, 31 de ellas hombres, 33 mujeres. Para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial habrá 38 candidaturas, 18 hombres y 20 mujeres. Para las magistraturas de la Sala Superior 15 candidaturas, nueve hombres y seis mujeres.

Para las magistraturas de las salas regionales: 95 candidaturas, 42 hombres y 53 mujeres. En las magistraturas de circuito: mil 640 candidaturas, 959 hombres y 681 mujeres. En juzgados de distrito: mil 570 candidaturas, 913 hombres y 657 mujeres. En total habrá tres mil 422 candidaturas para el proceso, mil 972 hombres y mil 450 mujeres.

Las listas se publicarán en la *Gaceta Electoral*, en el portal de Internet del INE y en el *Diario Oficial de la Federación*. Posteriormente, no habrá modificación alguna, aun cuando se presenten solicitudes de declinación y/o corrección de datos de personas candidatas.

También se realizó el proceso de asignación de las candidaturas a los cargos en cada distrito judicial electoral, según materia y especialidad.



Foto Especial

SESIÓN ordinaria del Consejo General del INE, el pasado 13 de marzo.